



COMUNICADO DE PRENSA

Distribuidora de Drogas La Rebaja Principal inaugura los primeros puntos de dispensación de medicamentos en Girardot, Ibagué y Soacha

Tras poner en marcha su nueva línea de Dispensación de Medicamentos, Distribuidora de Drogas La Rebaja Principal inició operaciones con un punto en Girardot y posteriormente en Ibagué y Soacha.

Bogotá, 12 de mayo de 2026. Con el objetivo de fortalecer los procesos de atención a los usuarios del sistema de salud y facilitar el acceso oportuno y seguro a los medicamentos, Distribuidora de Drogas La Rebaja Principal oficializó hoy la apertura de su primer punto de dispensación de medicamentos en la ciudad de Girardot, en Cundinamarca, como parte de la puesta en marcha de su nueva Línea Institucional.

Asimismo, anunció que en los próximos días iniciarán operaciones dos puntos adicionales en Ibagué (Tolima) y Soacha (Cundinamarca), como parte de la expansión de la Línea Institucional.

La Línea Institucional nace con el propósito de ofrecer un servicio de dispensación de medicamentos bajo altos estándares de seguridad, trazabilidad, calidad y eficiencia, garantizando una atención organizada y orientada al bienestar de los pacientes.

En esta primera fase, el servicio estará dirigido exclusivamente a usuarios afiliados a Nueva EPS y operará mediante convenio institucional, consolidando un modelo enfocado en la continuidad de los tratamientos y el mejoramiento de la experiencia de atención.

Es por ello que, luego de su apertura, los usuarios podrán acceder al servicio en las siguientes sedes:

- **Ibagué:** Calle 38 No. 4H-26
- **Girardot:** Calle 26 No. 8A-52
- **Soacha:** Calle 13 No. 5-41, local 14

El horario de atención será de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Asimismo, los medicamentos se dispensarán únicamente con fórmulas médicas, con una vigencia máxima de 30 días.



En caso de que la fórmula haya sido expedida antes del 7 de abril de 2026, será necesario renovarla con su IPS primaria. Es importante tener en cuenta que los medicamentos pendientes, continuarán siendo dispensados por el gestor anterior.

Distribuidora de Drogas La Rebaja Principal, bajo los lineamientos del Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud, reafirma el compromiso con la atención humanizada y el acceso efectivo a los tratamientos médicos, trabajando permanentemente para que cada usuario reciba sus medicamentos de manera oportuna, segura, de mayor acceso y con el acompañamiento adecuado.

Asimismo, se continuará informando sobre el alcance, funcionamiento y apertura de nuevos puntos de distribución contemplados en el plan de expansión, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud y al mejoramiento de la atención en salud en el país.